



Sheinbaum envía a diputados reforma a la Ley Federal del Trabajo

CIUDAD DE MEXICO (DANIELLE DITHURBIDE).- La presidenta Claudia Sheinbaum envió a la **Cámara de Diputados** su iniciativa de reformas a la Ley Federal del Trabajo, busca garantizar los derechos laborales y de seguridad social a los que trabajan en aplicaciones de taxis y repartidores. Destacan la inscripción en el régimen obligatorio de seguridad social, Infonavit, así como el pago de aguinaldo y reparto de utilidades.

REFORMAS
a la Ley Federal del Trabajo

Trabajadores de plataformas digitales

- Inscripción al régimen obligatorio de seguridad social
- INFONAVIT
- Pago de aguinaldo
- Reparto de utilidades

7:44 > SSPC descarta coche bomba en periferia de Culiacán: fue un dron con explosivos **SUSCRÍBETE**